



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1748

Consejo Ejecutivo. Aprobación del Plan Estratégico de subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2016

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 9 de diciembre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2016, que se transcribe a continuación:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2016

1. Términos generales

1.1. Marco normativo

El marco normativo básico en el cual se enmarca el Plan Estratégico de Subvenciones incluye las siguientes disposiciones:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

1.2. Definiciones

El Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Menorca para el 2016 establece la previsión de la actividad subvencionadora en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el plan estratégico ha de concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, supeditados en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente el hecho condicionante de la disponibilidad presupuestaria.

El plan estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consell Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor de otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados de acuerdo con la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en que participa el Consell Insular y que están destinadas a financiar la actividad de dichos entes en el ámbito de sus funciones.

1.3. Alcance y vigencia

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2016 y pretende cumplir lo previsto en el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el art. 6 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan Estratégico de Subvenciones sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamento, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos



informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo en las bases de ejecución del presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el plan se refiere a los procedimientos que se tengan que iniciar dentro del ejercicio indicado. En cambio, no incluye referencia en los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los cuales dentro del ejercicio 2016 sólo se tengan que tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2016.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones conformes a los objetivos generales del programa presupuestario en el que se abran y que se hayan incluido en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

1.4. Finalidades y principios

Las subvenciones deberán tener la finalidad de atención social, promoción cultural, deportiva u otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se ajustarán a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico tiene que incluir los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el correspondiente informe de oportunidad para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

1.5. Regulación

Las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2016 continuarán regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

1.6. Plazos

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio de que las actuaciones que requieran un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

1.7. Evaluación

Para cumplir lo establecido en el artículo 46 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al terminar el ejercicio presupuestario cada departamento elaborará un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2016. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo previsto para las obligaciones del beneficiario, aunque se puedan mantener obligaciones vigentes de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan Estratégico los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio que estos modelos puedan corregirse o actualizarse en el transcurso del año, difundándose entonces convenientemente entre los departamentos.

Dichas evaluaciones se harán en relación a los efectos previstos en el Plan Estratégico de Subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas.

Los informes se incluirán como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se incorporará a la cuenta general de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.

No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se hará una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

1.8. Modificaciones del Plan estratégico de subvenciones

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos en el programa presupuestario que



corresponda, se tiene que hacer una modificación del Plan que tiene que aprobar el Consejo Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporaran directamente en el apartado del departamento que corresponda, sin que esto suponga una modificación del plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consejo Ejecutivo.

2. Líneas estratégicas de actuación

2.1. Introducción

Con la aprobación de estos presupuestos, el nuevo equipo de gobierno del Consell Insular de Menorca da el disparo de salida a una nueva manera de hacer política. Tenemos la responsabilidad y la oportunidad de diseñar una nueva estrategia común, i establecer prioridades para fomentar el desarrollo social, cultural y económico que ha de vivir Menorca en los próximos años, además de dar cobertura a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, prioridad principal de este equipo de gobierno.

La pluralidad de este gobierno hace que sean necesarios, y herramientas imprescindibles, el diálogo, el consenso y la cohesión, para alcanzar los compromisos adquiridos con la ciudadanía. Estos presupuestos son el resultado de la puesta en práctica de estos valores y los trasladamos a la relación entre el Consell Insular de Menorca y las entidades beneficiarias de las subvenciones y ayudas. Sin la participación, el diálogo y el consenso, sería imposible confeccionar un proyecto transversal y útil para la sociedad menorquina.

El Consell Insular de Menorca, con este plan de subvenciones y el detalle de las líneas estratégicas, elabora un documento práctico y consultivo para las entidades y las personas que quieran conocer las prioridades del equipo de gobierno, así como el destino de los fondos presupuestados por esta institución.

Este ejercicio de transparencia es un avance importante en la relación de la administración y el administrado y da respuesta al principio de transparencia que prevé tanto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, como el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB y el Real Decret 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

2.2. Ejes y líneas estratégicas de actuación

La clara convicción del principio de interés general y la protección de los que han padecido las consecuencias de la crisis económica, son los motivos principales para establecer los siguientes ejes de actuación:

- Mejorar y, al menos, reforzar económicamente la atención de las demandas sociales por parte de las entidades. Así como incrementar las ayudas por acogimiento familiar.
- Defender el derecho básico de escolarización de los niños, incrementando las partidas de las becas para las familias con menos recursos.
- Fomentar la cultura a través de la producción artística y la creatividad cultural para el desarrollo de la sociedad.
- Hacer una apuesta clara para proyectar la industria y los productos elaborados en Menorca, tanto para el consumo interno como para aumentar las exportaciones de todos los sectores productivos de la isla.
- Evitar o parar los procedimientos de desahucio, luchar contra la pobreza energética, y en los casos en que sea inevitable, ofrecer a las familias soluciones de habitabilidad alternativa a través del Gobierno de las Illes Balears, el IBAVI, los ayuntamientos y las entidades sociales.
- Elaborar un plan insular para la mejora de instalaciones deportivas, que dará cobertura a las mejoras urgentes y necesarias adaptadas a la realidad insular y al equilibrio presupuestario, con la colaboración de los ayuntamientos.
- Propiciar el acceso al deporte por parte de jóvenes en riesgo de exclusión social con una línea de ayudas a los ayuntamientos, lo que fomentará la actividad física de este colectivo y promoverá la cohesión social, los hábitos saludables y el desarrollo de los valores del trabajo en equipo.
- Alcanzar la conjunción del deporte y el turismo, que es una oportunidad para mejorar y desestacionalizar la oferta turística en Menorca, por eso las entidades y empresas organizadoras de actividades turístico-deportivas tendrán el Consell Insular de Menorca como colaborador de estos eventos.
- Colaborar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización.
- Garantizar el servicio de información juvenil y la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas, así como promocionar el voluntariado y el mantenimiento de las entidades juveniles.
- Reconocer los servicios a la sociedad que genera la actividad del sector primario, como la consolidación del Contrato Agrario Reserva de Biosfera.
- Garantizar la sostenibilidad del sector pesquero, contribuyendo a la conservación del recurso a través del fomento de buenas prácticas pesqueras.
- Mejorar la implicación del tejido asociativo en las actuaciones relacionadas con los principios de la reserva de la biosfera.
- Mejorar el conocimiento de nuestra lengua y nuestra cultura a través de las actividades que lleven a cabo las entidades y



asociaciones.

Estas líneas de actuación, junto con los compromisos adquiridos y los objetivos específicos del Consell Insular de Menorca, dan respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Se trata de un proyecto participado con las entidades y administraciones. Durante el próximo ejercicio, iniciaremos un proceso de valoración y revisión de las formas y actuaciones que se recogen en este documento.

Ya se han dado pasos importantes hacia la mejora en la comunicación y el diálogo y hacia el fomento de la libre concurrencia de las convocatorias públicas en la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

3. Líneas de subvención y ayudas nominativas por Departamentos

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2016 para cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.

Al efecto de simplificar la comprensión y facilitar el seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular y se estructura en 3 subapartados fijos para cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social y Familia se incluye un cuarto apartado referido a ayudas de carácter asistencial que se otorgan mediante otros procedimientos legales, en el ejercicio de las competencias propias del Consell Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda
3. Departamento de Bienestar Social y Familia
4. Departamento de Cultura y Educación
5. Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes
6. Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera
7. Departamento de Promoción Turística, Artesanía y Transportes
8. Departamento de Ordenación Territorial y Turística

(Al final de este plan se incluye un cuadro resumen por departamentos.)

3.1 Departamento de Presidencia

Dirección Insular de Presidencia y Comunicación

Dirección Insular de Carreteras

3.1.1 Objetivos generales

- Coordinar las políticas públicas de normalización lingüística e impulsar acciones encaminadas a conseguir una mayor presencia del catalán en los diferentes ámbitos de la sociedad menorquina.
- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y reconocido prestigio.
- Apoyar a las entidades sociales que celebren conmemoraciones.

3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para el fomento del uso del catalán en el sector empresarial y editorial.

Objetivos específicos: Apoyar a la prensa local de Menorca. Fomentar el uso de la lengua catalana en las revistas de ámbito local, en las actividades de las asociaciones de prensa local de Menorca y en la rotulación y en toda la documentación que generen los comercios, los establecimientos turísticos y las empresas de Menorca en general.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de la actualidad insular entre la sociedad menorquina a través de las revistas locales que, por ámbito de difusión y contenido, son más cercanas a los lectores y facilitan la difusión de la realidad menorquina entre los ciudadanos.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.4790070

- Convocatoria: XIV Premio Josep Vivó de glosa escrita

Objetivos específicos: Promover el conocimiento de la glosa entre la población menorquina, tanto la adulta como la que se encuentra en edad escolar, y fomentar el cultivo de este género literario y la aparición de nuevos glosadores y glosadoras.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de esta modalidad de glosa entre la población menorquina como parte de nuestra cultura popular y aparición de nuevos valores que cultiven este tipo de glosa.

Plazo de ejecución: plurianual(2015-2016)

Presupuesto previsto: 700 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.4810002 (ejercicio 2016)

- Convocatoria: XIV Premio Francesc de Borja Moll de cuentos y relatos populares

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género narrativo de la novelas breves, a partir de la creación propia de cuentos o fábulas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estimular la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 800 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.2260200

3.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
91200 4890000	Cercle Artistic de Ciutadella	XLI Premio Born de Teatro.	Reconocer el esfuerzo del Cercle Artistic de Ciutadella para mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional.	11.000,00 €	-	-
91200 4890016	Grup Filharmònic de l'Ateneu de Maó	Commemoració de su centenario.	Contribuir a dar notoriedad a la conmemoración del centenario del Grup Filharmònic de l'Ateneu de Maó, ya que se considera una efeméride digna de apoyo y de difusión, reconociendo así la amplia y brillante trayectoria de esta sección del Ateneu.	5.000,00 €	-	-
92201 4790020	Immobilària Casa de Menorca SA	Garantiza la continuidad de la prestación del servicio de alquiler de los pisos a los estudiantes menorquines.	Garantizar el buen funcionamiento de la comunidad de usuarios de la finca donde residen 31 estudiantes menorquines.	10.000,00 €	-	-

3.2 Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda

Dirección Insular de Servicios Generales y Participación

3.2.1 Objetivos generales

- Promover el acompañamiento social y jurídico en el ámbito judicial a favor de colectivos vulnerables.

3.2.2 Líneas de subvención por convocatoria

3.2.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda



Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
23110 4890035	Fundació IRES	Programa de atención a los juzgados.	Colaborar en el apoyo psicosocial a las personas que acuden a los juzgados provenientes de los servicios sociales básicos o especializados, para trabajar en la prevención de la reincidencia delictiva.	13.000,00 €	-	-

3.3 Departamento de Bienestar Social y Familia

Dirección Insular de Bienestar Social y Familia

3.3.1 Objetivos generales

- Colaborar en el apoyo a instituciones sociales específicas para el desarrollo de programas de servicios sociales.
- Promover la prevención mediante la educación para la salud y ofrecer asistencia siguiendo las directrices del Plan insular sobre drogodependencias y adicciones de Menorca.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de renta mínima de inserción en coordinación con los servicios sociales comunitarios municipales y el servicio insular de políticas activas de ocupación .
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para las personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socioculturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de la gente mayor activa.
- Impulsar los programas y las actuaciones dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de la gente mayor.
- Colaborar con los ayuntamientos y con otras administraciones en la prestación de los servicios dirigidos a atender las necesidades de las personas mayores.
- Facilitar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales
- Favorecer el ejercicio de las funciones propias de la guarda por tutela y acogimiento familiar.

3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a asociaciones y otras entidades privadas sin ánimo de lucro

Objetivos específicos: Colaborar con las entidades sociales privadas y sin ánimo de lucro mediante la financiación de proyectos y actividades de servicios sociales, que contribuyen a fomentar la autonomía personal, la calidad de vida y el bienestar social dentro de los campos de la dependencia, promoción de la autonomía de las personas mayores, pobreza, enfermedad crónica y atención a la familia.

Efectos previstos: Mejora de la oferta de prestaciones de servicios sociales en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23100.4800011

- Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria en personas que, por su discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o por sus dificultades derivadas de adicciones o trastornos de conducta, los servicios sociales o sanitarios públicos han valorado que necesita una estancia en un centro residencial o terapéutico para el cual no hay recursos disponibles y adecuados a las necesidades en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Facilitar los desplazamientos de las personas usuarias de estos centros y de sus familiares más directos cuando se valore la conveniencia de acompañarlos y de visitarlos periódicamente.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una herramienta más para conseguir los objetivos definidos por los servicios sociales hacia la





persona destinataria, y no como un fin en sí mismo. La solicitud debe formar parte, por tanto, de un plan de intervención mediante el cual la ayuda pueda evitar un retroceso en los objetivos conseguidos o una pérdida grave de la calidad de vida de los miembros del núcleo familiar, y en todo caso se seguirá trabajando para que, siempre que sea posible la persona pueda tener cobertura y acceder a recursos adecuados a sus necesidades volviendo a la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23131.480006

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
23100 4890018	Creu Roja	Colaboración para el traslado de los usuarios de los servicios y centros sociales del Consell Insular de Menorca.	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales. Propiciar la gestión del programa de forma coordinada e integrada entre el CIM y la entidad beneficiaria. Generar los recursos necesarios para una articulación adecuada de la estructura operativa y la mejora continua del servicio.	35.000,00 €	-	-
23122 4890013	Fundación Canónica Hombre Libre - Projecte Home Balears	Mantenimiento del Programa Proyecto Hombre destinado a la lucha contra las drogodependencias.	Mantenimiento del Programa Proyecto Hombre como actividad específica y complementaria a la del Consell Insular de Menorca, que se lleva a cabo de manera coordinada con el Servicio Coordinador de Drogodependencias.	25.000,00 €	-	-
23131 4800004	Càritas Diocesana de Menorca	Gestión de la renta mínima de inserción.	Establecer una colaboración en la gestión del programa de la renta mínima de inserción (RMI), mediante la cual la entidad beneficiaria deberá llevar a cabo las actuaciones siguientes: a) Participar en la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento, con las funciones que el Reglamento insular de desarrollo de la normativa reguladora de la RMI atribuye a este órgano, mediante un representante técnico. b) Avanzar, mensualmente, el pago a los usuarios que estén dados de alta en el programa de la RMI de las ayudas que les correspondan, de acuerdo con los importes, los plazos y los criterios acordados por la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento. c) Impartir talleres sobre competencias personales y laborales, y realizar acciones que faciliten la inserción a los beneficiarios de la RMI de acuerdo con lo que determine la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento. d) Desarrollar las tareas incluidas en el plan de inserción y en el programa formativo de los beneficiarios, que combinará actuaciones de	65.000,00 €	-	-

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
			información, orientación, formación ocupacional y de acompañamiento, en las que se procurará facilitar la adquisición de hábitos, actitudes y capacidades básicas imprescindibles y previas para una futura inserción laboral.			
23134 4539001	Universitat de les Illes Balears	Universidad Abierta para Personas Mayores (UOM).	<p>Abrir la Universidad con una oferta específica para personas mayores.</p> <p>Fomentar la participación de la gente mayor en la sociedad actual.</p> <p>Potenciar otra percepción e imagen de la gente gran.</p> <p>Divulgar los diferentes campos del conocimiento y de la cultura.</p> <p>Posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre la gente mayor.</p> <p>Integrar la UIB en el seno de la sociedad de las Illes Balears.</p>	10.000,00 €	-	-
23134 4620004	Patronat Municipal de l'Hospital de Ciutadella	Servicio de promoción de la autonomía.	Financiar parte de los gastos necesarios para llevar a cabo el servicio de promoción de la autonomía personal del Ayuntamiento de Ciutadella, a través del Patronato Municipal del Hospital de Ciutadella, mediante la realización de talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otros trastornos cognitivos cuyo cuidado es asumido por la familia en su domicilio, con una sobrecarga del cuidador, pero que, no obstante, presentan un grado de autonomía aceptable y suficiente para desarrollar las actividades de la vida diaria de manera autónoma.	5.000,00 €	-	-
23134 4890002	Federació d'Associacions de Persones Majors de Menorca	Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia y Programa de Ocio.	<p>Fomentar y llevar a cabo programas y actividades dirigidas al sector de población de las personas mayores que se incluyan dentro de la siguiente tipología::</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de las situaciones de dependencia - Promoción de la autonomía personal - Prevención y promoción de la salud - Promoción de los derechos y de la participación ciudadana de la gente mayor - Ayuda mutua y solidaridad - Programas intergeneracionales - Actividades culturales, deportivas y de ocio. 	115.000,00 €	-	-

3.3.4 Otras ayudas de carácter asistencial

- Ayudas por tutela y acogimiento familiar

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las familias acogedoras en el ejercicio de las funciones propias de la guarda.

Efectos previstos: Acogimiento y tutela de los menores en un entorno familiar normalizado.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23123.4800001

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075



3.4 Departamento de Cultura y Educación

Dirección Insular de Cultura y Patrimonio

3.4.1 Objetivos generales

- Apoyar la iniciativa educativa de Menorca.
- Desarrollar actuaciones para mejorar la educación infantil de 0-3 años de Menorca.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo de las entidades culturales.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y de la producción artística.
- Dar apoyo genérico a la edición en lengua catalana.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y producción artística.
- Fomentar la revitalizació o recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular.
- Conseguir la declaración de la Cultura Talaiòtica de Menorca como patrimonio mundial por parte de la UNESCO.
- Proteger y salvaguardar el patrimonio histórico.
- Conservar y restaurar el patrimonio histórico para legarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.
- Dar apoyo a la cooperación internacional.

3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas municipales de música

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Efectos previstos: Garantía a los ciudadanos de Menorca de una oferta pública no reglada de enseñanza musical e impulso de la red de escuelas municipales de música de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 35.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4620022

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años

Objetivos específicos: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y dar apoyo a las actividades educativas que desarrollan.

Efectos previstos: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las escuelas de Menorca tanto por los niños escolarizados como por los no escolarizados y sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 190.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4620024

- Convocatoria: Becas para seguir estudios fuera de Menorca, curso 2015/2016

Objetivos específicos: Conceder becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2015-2016.

Efectos previstos: Ayuda a las familias y a los jóvenes menorquines que estudien fuera de la isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso de los estudiantes menorquines a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior, de enseñanzas artísticas superiores y otros estudios no formales impartidos en instituciones de reconocido prestigio.

Plazo de ejecución: plurianual (2015-2016)

Presupuesto previsto: 300.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4810004 (ejercicio 2016)



- Convocatoria: Entidades culturales

Objetivos específicos: Apoyar la realización de proyectos cultural desarrollados en el ámbito de Menorca por las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Oferta durante todo el año de actividades culturales en toda Menorca y fomento de los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 165.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890053

- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro

Objetivos específicos: Promover la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines para ofrecerles un marco en el que dar a conocer su actividad y creatividad, colaborando a mantener unas manifestaciones culturales arraigadas en la isla.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, las asociaciones culturales, de vecinos y los clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890078

- Convocatoria: Apoyo a la edición

Objetivos específicos: Apoyar la edición en lengua catalana producida en Menorca o cuya la temática sea de interés especial para Menorca. Fomentar el uso de la lengua catalana en la producción editorial en Menorca.

Efectos previstos: Fomento de la creatividad literaria y la edición de libros en catalán en el ámbito de la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 7.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890069

- Convocatoria: Concurso Internacional de Joyería "Menorca Talaiòtica" 2016

Objetivos específicos: Promocionar la candidatura de Menorca Talaiòtica a patrimonio mundial y fomentar la creatividad entre los estudiantes y los trabajadores de la bisutería y la joyería.

Efectos previstos: Difusión de la candidatura Menorca Talaiòtica y estímulo de la creatividad de jóvenes interesados en la joyería.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.4810002

- Convocatoria: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas

Objetivos específicos: Apoyar económicamente las intervenciones arqueológicas y paleontológicas (excavaciones, prospecciones y sondeos) en yacimientos del ámbito territorial de Menorca.

Efectos previstos: Ampliación y estímulo de la investigación de momentos cronológicos para los que se necesita el concurso de la metodología arqueológica, enriquecimiento de su conocimiento y difusión de su valor.

Plazo de ejecución: plurianual (2016-2017)





Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803300 (ejercicios 2016/2017)

- Convocatoria: Investigaciones

Objetivos específicos: Fomentar la búsqueda histórica, dar a conocer los resultados de las investigaciones, profundizar en el conocimiento y la situación de los bienes del patrimonio histórico de Menorca, y valorar la historia y el patrimonio insular. Apoyar y estimular a las personas y entidades que trabajan en la investigación y en la profundización del conocimiento y la salvaguarda del patrimonio histórico.

Efectos previstos: Se fomentará la búsqueda histórica y se profundizará en el conocimiento y la situación de los bienes del patrimonio insular. Se dará apoyo y se estimulará a las personas y entidades que trabajan en la investigación y el conocimiento del patrimonio histórico de Menorca.

Plazo de ejecución: plurianual (2016-2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803400 (ejercicios 2016/2017)

- Convocatoria: Restauración de patrimonio histórico

Objetivos específicos: Cumplimiento del IV Plan de gestión del patrimonio histórico de Menorca que tiene entre sus objetivos cuidar de este patrimonio y procurar detener el proceso de deterioramiento que lo pone en peligro, fomentar la restauración de bienes y promover acciones de conservación. Colaborar y apoyar tanto a las entidades como a los particulares que llevan a cabo acciones de conservación del patrimonio histórico de Menorca.

Efectos previstos: Ralentización de la degradación de algunos bienes del patrimonio histórico mejorando se estado físico.

Plazo de ejecución: plurianual (2016-2017)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803500 (ejercicios 2016/2017)

3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura y Educación

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
32600 4890004	Delegació a Menorca de la Federació Balear d'Escacs	Programa de ajedrez en las escuelas.	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursos en diferentes centros educativos de Menorca.	1.000,00 €	-	-
33400 4890052	Federació Menorquina de Grups Folklòrics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales.	Promover la enseñanza de los bailes tradicionales a través de las escuelas de baile de los grupos folclóricos integrados dentro Femefolk y fomentar los bailes y la música tradicional de la isla a través del programa de Ballades a sa Plaça que organizan conjuntamente el CIM y Femefolk.	5.500,00 €	-	-
33400 4890099	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anual .	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals d'Alaior por su interés público, social y económico.	2.000,00 €	-	-
33400 4890099	Joventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anuales, festival de verano y OCIM.	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cámara Isla de Menorca.	23.000,00 €	-	-





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
33400 4890099	Juventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anuales, festival de verano y OCIM.	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de música de verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cámara Isla de Menorca.	23.000,00 €	-	-
33400 4890099	Juventuts Musicals des Mercadal	Programación de conciertos anuales.	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Mercadal por su interés público, social y económico.	2.000,00 €	-	-
33400 4890220	Associació Jazz Obert	Festival Menorca Jazz 2016 y actividades anuales de la Asociación.	Divulgación y promoción del jazz en Menorca y de los grupos menorquines.	10.000,00 €	-	-
33400 4890230	Associació Cultural Suau	Festival MEDIT 2016.	Colaborar con Mèdit, que es un festival audiovisual donde se destaca la problemática social, medioambiental, artística, joven y actual. Sus proyecciones en V.O. se llevan a cabo en espacios emblemáticos al aire libre de nuestra isla.	15.000,00 €	-	-
33600 4892800	Amics de la Mar de Menorca	Mantenimiento del laúd Besitos y sostenimiento de actividades de la entidad.	Llevar a cabo trabajos de conservación del laúd <i>Besitos</i> (propiedad del CIM) y de difusión del arte de la navegación a vela latina.	5.000,00 €	-	-
33600 7802700	Bisbat de Menorca	Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM – Iglesia.	Colaborar en la financiación de proyectos de restauración del patrimonio histórico de la Iglesia en Menorca.	30.000,00 €	-	-
92910 4890015	Fundació Vicente Ferrer	Apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India.	Apadrinar 15 niños/niñas de la India, revirtiendo en el beneficio de toda la comunidad y permitiendo así el progreso de las familias y su entorno.	3.240,00 €	-	-

3.5 Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

Dirección Insular de Juventud, Ocupación e Innovación

Dirección Insular de Proyección Económica y Deportes

3.5.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, los colectivos más vulnerables a la hora de encontrar trabajo.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento de los puntos de información, centros de información y centros juveniles de los ayuntamientos de la isla.
- Promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en los geriátricos y los centros de día de Menorca, mediante la actividad física integral.
- Ayudar a los clubs, las federaciones, deportistas y técnicos para fomentar y mejorar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.
- Promover el reconocimiento público al mérito deportivo.
- Priorizar el desarrollo del deporte en la edad escolar. Promocionar el deporte de base y de participación, incorporando en la normativa aspectos formativos y educativos, así como mantener iniciativas de deporte adaptado en el deporte escolar.
- Promocionar el deporte participativo para todos.
- Garantizar la participación de la actividad deportiva de los jóvenes en riesgo de exclusión social.
- Promoción de los productos agroalimentarios de Menorca.
- Apoyar al sector industrial tradicional de Menorca.
- Impulsar la innovación empresarial.





3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para el desarrollo de programas activos de formación ocupacional y continua dirigidos a trabajadores ocupados y desocupados

Objetivos específicos: Colaborar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización y ámbitos socioeconómicos de relevancia para el territorio insular dirigidos a trabajadores ocupados y desocupados.

Efectos previstos: Ayudar a iniciativas de formación que contribuyen a la mejora de la competitividad, posibilitar el relevo generacional y la actualización de conocimientos.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.24100.4700000

- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos para la financiación de los servicios de información juvenil y las actividades de dinamización para los jóvenes

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años encaminadas al tiempo libre, el ocio nocturno y alternativo, la formación del voluntariado, la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural en sus territorios durante el año 2016.

Efectos previstos: Un mejor nivel de implicación y dinamización de la juventud a través de los servicios que ofrecen los municipios, e implicar las administraciones locales en la consecución de estos mismos objetivos.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4620007

- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y el funcionamiento de las entidades juveniles de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar las actividades juveniles y las entidades prestadoras de servicios a la juventud para la realización de actividades destinadas a los jóvenes, promover el voluntariado y colaborar en los gastos de funcionamiento de las asociaciones juveniles de Menorca que desarrollen actividades para los jóvenes a lo largo del año de la convocatoria.

Efectos previstos:

- Fomento del asociacionismo juvenil y de la participación activa de los jóvenes y las jóvenes en la sociedad menorquina.
- Participación de la infancia y la juventud en actividades que cumplan las mejores condiciones de calidad pedagógica.
- Promoción de servicios de interés general para la población juvenil.
- Garantía de una oferta diversificada y amplia de actividades socioculturales para los jóvenes, accesible independientemente del municipio de residencia.
- Impulso a nuevas propuestas de ocio nocturno, libre del consumo de alcohol y otras drogas, dirigidas a la juventud e inclusivas para los jóvenes menores de edad.
- Fomento de la educación en valores a través de las actividades juveniles, con atención especial a la dimensión de género.
- La integración social y cultural de la juventud, incluyendo a la juventud con discapacidad, a los jóvenes inmigrantes y a los jóvenes en situación de riesgo social, mejorando el conocimiento de la realidad cultural de Menorca y la cohesión social.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4890054

- Convocatoria: Ayudas para ayuntamientos para la promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la promoción del acceso a la actividad física y el deporte de las personas que, por





razones de edad o de capacidades, tienen más dificultades para conseguir mejor calidad de vida.

Efectos previstos: Participación de un sector de población específico con especial atención en la actividad física para la mejora de la salud.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4620017

- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para el programa de fomento del deporte y de la actividad física en la isla de Menorca

Objetivos específicos: Ayudar a las entidades deportivas dedicadas a la promoción y mejora de la sociedad mediante el deporte y que con su actividad contribuyen a la salud, la formación, la prevención social y la educación de los diferentes sectores de población, tanto en relación a los practicantes o deportistas como a los técnicos y los dirigentes de las entidades deportivas.

Efectos previstos: Difusión, mantenimiento, formación y promoción de la actividad deportiva a través de las actividades que desarrollan las entidades deportivas.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 140.900 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca destacados durante del año 2015 en deportes individuales

Objetivos específicos: Ayudas para cubrir los gastos para la preparación y la participación de los deportistas de deportes individuales destacados por sus actuaciones y clasificaciones. Deportistas considerados de elite en el ámbito insular, factor importante para el desarrollo deportivo y estímulo del deporte base.

Efectos previstos: Promover el deporte de elite entre los deportistas menorquines y/o residentes en la isla de Menorca que destacaron el año anterior.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: pressupost propi. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas a deportistas en centros de tecnificación deportiva o que lleven a cabo un programa estatal de tecnificación deportiva y que estudien y residan fuera de la isla de Menorca.

Objetivos específicos: Colaborar y apoyar a las familias y a los deportistas estudiantes que residen fuera de la isla de Menorca en centros de tecnificación o que lleven a cabo programas estatales de tecnificación deportiva, para mantener un alto nivel de preparación y promover su tecnificación en el deporte que practican.

Efectos previstos: Que los deportistas de tecnificación no abandonen los estudios.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 8.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas para la práctica del deporte y la actividad física de los jóvenes en riesgo de exclusión social en la isla de Menorca

Objetivos específicos: Aproximar la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo a los jóvenes en riesgo de exclusión social de la isla de Menorca mediante una ayuda que le permita la participación en los diferentes clubs deportivos de modalidades deportivas, tanto de deportes individuales como de deportes colectivos para fomentar la adquisición de hábitos saludables y aprender a disfrutar de los valores educativos y sociales de la actividad deportiva.





Efectos previstos: Que los jóvenes en riesgo de exclusión social disfruten de los beneficios del deporte y la actividad física como el resto de jóvenes.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890088

- Convocatoria: Ayudas al sector equino de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones promocionales y la presencia a actos destacados, tanto de ámbito local como fuera de la isla, mediante bolsas de viaje.

Efectos previstos: Incremento de la presencia del sector equino dentro y fuera de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 70.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4890041

- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica y custodia del territorio de Menorca

Objetivos específicos: Facilitar a los productores de productos agrarios ecológicos de Menorca y que tienen custodia del territorio la asistencia o la organización de ferias de productos agrarios ecológicos y la realización de actuaciones de promoción de sus productos y custodia del territorio de Menorca.

Efectos previstos: Promoción de los productos de la agricultura ecológica de Menorca a fin de potenciar su comercialización y la custodia del territorio de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4890090

- Convocatoria: Ayudas a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para acciones de promoción

Objetivos específicos: Apoyar a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para los gastos generados por actuaciones de promoción.

Efectos previstos: Incremento de la presencia en el mercado de las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4790030

- Convocatoria: Ayudas al tejido empresarial y asociativo de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar para la asistencia a ferias, y actuaciones de promoción, al tejido industrial de Menorca y a las asociaciones empresariales.

Efectos previstos: Mejora de la comercialización y la posición de las empresas industriales de la isla de Menorca en los mercados nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 360.000 €





Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.43900.4790000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la divulgación y la inversión en innovación y nuevas tecnologías.

Objetivos específicos: Colaborar en el desarrollo de programas y proyectos en materia de innovación y nuevas tecnologías dirigidos a fomentar e incentivar la creación, puesta en marcha y consolidación de acciones que mejoren la competitividad, la innovación en la empresa, la innovación tecnológica, el fomento del uso e implantación de las nuevas tecnologías y la difusión de la sociedad de la información y el conocimiento.

Efectos previstos: Estímulo a los procesos que permitan mejoras en las empresas y un aumento de su competitividad; fortalecimiento del tejido empresarial y del tercer sector mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y colaboración en la difusión, la divulgación y el estudio en materia de innovación y de nuevas tecnologías.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.46200.4790080

3.5.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
24100 4890006	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de inserción sociolaboral para personas beneficiarias de la RMI.	Desarrollar el proceso de acompañamiento a la ocupación para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción.	100.000,00 €	75.000,00 €	SOIB
34100 4890022	CCD Sant Lluís (Bàsquet)	Convenio para la promoción del deporte de elite.	Promover la isla de Menorca a través del equipo de elite del club, así como el fomento del básquet en los centros escolares de la isla.	10.000,00 €	-	-
34100 4890022	Club Marítimo Mahón	Convenio para el programa Vine a Navegar y el resto de actividades deportivas del Club.	Promover la organización de regatas e incentivar los deportes acuáticos entre la población menorquina.	6.000,00 €	-	-
34100 4890022	Club Nàutic Ciutadella	Convenio para el programa Vine a Navegar y el resto de actividades deportivas del Club.	Promover la organización de regatas e incentivar los deportes acuáticos entre la población menorquina.	5.700,00 €	-	-
34100 4890022	Club Nàutic Fornells	Convenio para el programa Vine a Navegar y el resto de actividades deportivas del Club.	Promover la organización de regatas e incentivar los deportes acuáticos entre la población menorquina.	5.000,00 €	-	-
34100 4890022	Club Nàutic Villacarlos	Convenio para el programa Vine a Navegar y el resto de actividades deportivas del Club.	Promover la organización de regatas e incentivar los deportes acuáticos entre la población menorquina.	5.500,00 €	-	-
34100 4890022	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de elite.	Promover la isla de Menorca a través del equipo de elite del club, así como el fomento del voleibol en los centros escolares de la isla.	60.000,00 €	-	-
34100 4890022	Federació Balear d'Escacs – Delegació a Menorca	Convenio para la promoción del ajedrez en la isla de Menorca.	Promover y colaborar con las actividades y actos del ajedrez en la isla de Menorca.	800,00 €	-	-
34100 4890022	Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca	Ayuda al Club Vidalba para el deporte adaptado.	Colaborar en la realización y la organización de las actividades y los actos de deporte adaptado.	5.000,00 €	-	-
	Federación	Convenio para la promoción del atletismo en las escuelas,	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890086	Balear de Atletismo – Delegación en Menorca	la participación en el programa Atletisme Divertit y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	desarrollo de las habilidades y destrezas básicas como las carreras, los saltos y los lanzamientos, todos los elementos principales del movimiento.	3.700,00 €	1.850,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Bádminon – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del bádminon en las escuelas y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el desarrollo de la coordinación ojo/mano mediante una raqueta larga y un volante, y de la percepción del espacio.	2.500,00 €	1.250,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Ciclismo – Delegación en Menorca	Convenir para la promoción del ciclismo en las escuelas, salidas al campo y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante un medio de transporte ecológico, trabajando el equilibrio y la coordinación ojo/pie para conseguir incorporar la bici a la vida cotidiana en beneficio de la salud y del medio ambiente.	2.500,00 €	1.250,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Golf – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del golf en las escuelas y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el juego del golf en las escuelas para desarrollar la coordinación, la flexibilidad, la fuerza y el equilibrio, así como el fortalecimiento de la concentración y el respeto al medio ambiente.	1.750,00 €	875,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Handbol – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del handbol en las escuelas, torneos en los polideportivos fuera del horario y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el handbol, un deporte de equipo que utiliza el lanzamiento, el salto y la carrera, una buena combinación para mejorar las condiciones físicas.	1.000,00 €	500,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Pádel – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del pádel en las escuelas, encuentros en los clubs de pádel fuera del horario escolar y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el pádel, el golpeo de bola con raqueta y con la posibilidad de rebote en una pared, ayudando al desarrollo de la velocidad de reacción y la coordinación, despertando la atención cognitiva.	1.750,00 €	875,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Rugbi – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del rugbi en las escuelas, torneos en los polideportivos fuera del horario escolar y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el rugbi, un deporte de equipo, que utiliza el tag com a elemento de contacto, este deporte trabaja la velocidad de reacción, la camaradería y la diversión.	2.750,00 €	1.375,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Tenis de Mesa – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del tenis de mesa en las escuelas, encuentros en los polideportivos fuera del horario escolar y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar; velocidad de reacción, atención y trabajo con material ligero.	2.750,00 €	1.375,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Voleibol – Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del voleibol en las escuelas, encuentros en los polideportivos fuera del horario escolar y la participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el volei, deporte sin contacto, que separa a los jugadores mediante una red, trabajo de golpeo con la mano, coordinación ojo/mano y coordinación entre los compañeros del mismo equipo que aporta la formación del crecimiento.	2.750,00 €	1.375,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
		Convenio para la promoción				





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890086	Federación Balear de Hípica - Delegación en Menorca	de la hípica entre los escolares fomentando la relación con el caballo y la hípica, tan arraigados en Menorca.	Promover e incentivar el deporte de la hípica entre la población escolar.	830,00 €	415,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Triatlón - Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del triatlón en las escuelas, encuentros en los polideportivos fuera del horario escolar y participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar, preferiblemente de secundaria, mediante el triatlón, prueba con sucesión de 3 deportes básicos.	750,00 €	375,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Judo - Delegación en Menorca	Convenio para la promoción del judo en las escuelas, encuentros en los polideportivos fuera del horario escolar y participación en la fiesta final Xala Jugant.	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar de un deporte que a la vez es un arte marcial y trabaja las condiciones y habilidades básicas y el respeto.	750,00 €	375,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Vela	Convenio para la promoción de la vela entre los escolares de la isla de Menorca, dentro del programa Vine a Navegar.	Promover e incentivar el deporte de la vela entre la población en edad escolar mediante la vela ligera, el surf de vela y la vela adaptada mediante una embarcación y en un medio acuático diferente del habitual. Facilitar a los clubs náuticos la oferta de cursos de vela de verano para los escolares menorquines.	7.010,00 €	7.010,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890086	Federación Balear de Piragüismo	Convenio para la promoción del piragüismo entre los escolares de la isla de Menorca, dentro del programa Vine a Navegar..	Promover e incentivar el deporte de la piragua entre la población en edad escolar mediante una embarcación y en un medio acuático diferente del habitual. Facilitar los cursos de piragua de verano en los clubs náuticos para los escolares menorquines.	2.000,00 €	1.000,00 €	Fund.per a l'Esport Balear
34100 4890096	Federación Balear de Atletismo - Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.690,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Bádminton - Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.820,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Básquet - Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	17.000,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Ciclismo - Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.815,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Fútbol - Junta Insular en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	32.100,00 €	-	-

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890096	Federación Balear de Gimnasia – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.360,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Golf – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	740,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Judo – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.770,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Kárate – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.730,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Natación – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.645,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Rugby – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	980,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Tenis – Delegación a Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.810,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Tenis Mesa – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	750,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Tiro con Arco – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	890,00 €	-	-
34100 4890096	Federació Balear de Tir amb Fona - Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	650,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Vela – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.200,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Voleibol – Delegación a Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.355,00 €	-	-
	Federació Balear d'Escacs –		Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890096	Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.005,00 €	-	-
34100 4890096	Federación Balear de Hípica – Delegación en Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar.	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.615,00 €	-	-
41900 4620009	Ajuntament d'Alaior	Feria del Campo de Alaior .	Contribuir a la realización de las ferias agrarias, como elemento estratégico para el desarrollo del sector agrario.	12.000,00 €	-	-
41900 4620019	Ajuntament des Mercadal	Apoyo a la organización de la XX Feria y el XXVI Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina.	Promocionar el caballo autóctono de Menorca	4.500,00 €	-	-
41900 4890026	Consell Regulador de la Denominació d'Origen del Formatge Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca.	Potenciar la introducción del queso Mahón - Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	80.000,00 €	-	-
41900 4890040	Cooperativa Agrícola i Ramadera de Menorca	Apoyar las campañas de divulgación y promoción de producto así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa.	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	-	-
41900 4890040	Cooperativa Agrícola Sant Bartomeu	Apoyar las campañas de divulgación y promoción de producto así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa.	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	-	-
41900 4890040	Cooperativa Agrícola Sant Martí	Apoyar las campañas de divulgación y promoción de producto así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa.	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	-	-
41900 4890040	Cooperativa Insular Ganadera de Menorca - COINGA	Apoyar las campañas de divulgación y promoción de producto así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa.	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	-	-
41900 4890040	Coopertaiva de consumidors San Crispin	Apoyar las campañas de divulgación y promoción de producto 2015-2016 así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa.	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	-	-
	Associació de Criadors i	Apoyo a la organización de la XX Feria y el XXVI				





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
41900 4890043	Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina.	Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca.	25.000,00 €	-	-
41900 4890046	Reial Societat Hípica de Ciutadella	Actividades del hipódromo.	Promocionar los caballos en Menorca y actos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	-	-
41900 4890046	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Actividades del hipódromo	Promocionar los caballos en Menorca y actos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	-	-
41900 4890110	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	Apoyo a la organización de la tercera edición del Campeonato Balear de Caballos de Raza española.	Promocionar el caballo y actos de carácter estratégico para el sector equino.	8.000,00 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament d'Alaior	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	11.250,00 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament de Ciutadella	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	16.875,00 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament de Ferreries	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	8.437,50 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament de Maó	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	16.875,00 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament de Sant Lluís	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	8.437,50 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament des Castell	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	8.437,50 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament des Mercadal	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	11.250,00 €	-	-
43900 4620008	Ajuntament des Migjorn Gran	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca.	Dinamizar los centros urbanos.	8.437,50 €	-	-
43900 4800013	Club Voleibol Ciutadella	Promocionar y divulgar la marca de garantía propiedad del CIM Avarca de Menorca.	Difundir la marca de garantía propiedad del CIM Avarca de Menorca.	20.000,00 €	-	-
43900 4890025	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisutero de Menorca y asistencia a sus asociados.	Promover la asistencia a ferias de las empresas bisuterías como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	-	-
	Associació de	Apoyo e incentivo para las	Promover la asistencia a ferias de las empresas			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075



Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
43900 4890033	fabricants de calçat de Menorca	campanyes i actuacions de promoció i publicitat.	de calzado como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	-	-
46200 4890097	Joves Empresaris	Feria Innovem y Premio Jove Empresari.	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerzan de motor de la innovación de la isla y apoyar al tejido empresarial.	15.000,00 €	-	-

3.6 Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

Dirección Insular de Reserva de Biosfera

Dirección Insular de Medio Ambiente

3.6.1 Objetivos generales

- Divulgar los valores patrimoniales y la gestión de la reserva de biosfera.
- Planificar y gestionar la reserva de biosfera.
- Promocionar la geodiversidad de la reserva de biosfera. Valorizar los servicios ambientales asociados a las prácticas agrarias.
- Fomentar la diversificación productiva.
- Fomentar la diversificación productiva apoyar al sector ganadero.
- Apoyar al sector pesquero y a sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza para garantizar que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Apoyar las actividades que desarrollan las diferentes asociaciones en defensa de los animales en Menorca.

3.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para promover el voluntariado en la reserva de biosfera

Objetivos específicos: Apoyar a las entidades que lleven a cabo acciones de voluntariado en el territorio para mejorar la conservación del medio agrícola, forestal y litoral de la isla. Promover la participación social en la gestión de la reserva de biosfera. Programas de voluntariado en el marco de la reserva de biosfera.

Efectos previstos: Mejora de la implicación del tejido asociativo en las actuaciones relacionadas con los principios de la reserva de biosfera. Incrementar la sensibilización ciudadana y la concienciación social hacia la importancia de la conservación del patrimonio natural de la isla y los problemas ambientales.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.17200.4890094

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones profesionales agrarias

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo del sector agrario a través de los servicios que ofrecen las entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información y formación.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890031

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las asociaciones de defensa vegetal





Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa vegetal.

Efectos previstos: Contribuir a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los vegetales y animales.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 44.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890060

- Convocatoria: Ayudas a los agricultores para recuperar la actividad agrícola dañada durante el temporal de octubre

Objetivos específicos: Fomentar la recuperación de las infraestructuras y los árboles dañados durante el temporal de octubre de 2015.

Efectos previstos: Minimizar el tiempo para que las fincas se vuelvan a poner en producción.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890011

- Convocatoria: Contrato Agrario Reserva de Biosfera

Objetivos específicos: Contribuir a valorar los servicios ambientales que generan las fincas.

Efectos previstos: Mejorar el valor añadido de las fincas que tienen un compromiso ambiental con la conservación del territorio.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 530.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.7805400

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las asociaciones de cría de caballos.

Objetivos específicos: Apoyar las actuaciones de formación en la cría del sector bovino.

Efectos previstos: Mejora de la calidad de los animales y de su manejo.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890050

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la raza autóctona.

Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa de las razas autóctonas.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, la calidad, el control genético y el manejo de las razas autóctonas (incluida la abeja de la miel).
Reconocimiento al valor añadido de las razas autóctonas por su adaptación al territorio.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890039

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las asociaciones de defensa animal.

Objetivos específicos: Apoyar a las asociaciones de defensa animal.

Efectos previstos: Contribución a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los animales.





Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 65.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890047

- Convocatoria: Ayudas a las cofradías de pescadores.

Objetivos específicos: Apoyar a las cofradías de pescadores en la promoción, primera venta y otras actuaciones de interés general para el sector pesquero.

Efectos previstos: Contribución a la mejora de los puntos de primera venta y a no perder puestos de trabajo.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41500.4890032

- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética

Objetivos específicos: Apoyar actividades que contribuyan a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Implicar a los cazadores en la gestión de los recursos cinegéticos para hacer la actividad más sostenible y más compatible con la conservación del medio natural.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41910.4890017

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones en defensa de los animales

Objetivos específicos: Apoyar a las entidades que lleven a cabo acciones para mejorar la calidad y el bienestar animal.

Efectos previstos: Mejora del bienestar animal y minimización de los impactos ocasionados por animales asilvestrados.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 4.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.92202.4800003

3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
17200 4620030	Ajuntament de Ferreries	Contribución a la gestión del Centro de Geología de Menorca.	Contribuir al mantenimiento de la infraestructura del Centro de Geología de Menorca, situado en Ferreries. Contribuir a la divulgación del patrimonio geológica de Menorca a través de las actividades organizadas en el Centro y a la infraestructura expositiva existente. Contribuir a las actividades dirigidas a centros escolares de divulgación de la geología de la isla. Integrar el funcionamiento del Centro de Geología dentro del marco de la reserva de biosfera.	20.000,00 €	-	-





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
17200 4670005	Consorti de Residus i Energia de Menorca	Contribución a la mejora de la gestión de los residuos de Menorca.	Mejorar la gestión de los residuos urbanos, en cuanto al tratamiento que se realiza en la planta de gestión de Milà. Contribuir a la realización de campañas de sensibilización encaminadas a mejorar la recogida selectiva de residuos originados en las casas.	60.000,00 €	-	-
17200 4890077	Aliança Mar Blava	Seguimiento de los proyectos petrolíferos y sensibilización hacia la defensa del medio marino.	Contribuir a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de las Illes Balears en defensa de los valores naturales del medio marino.	10.000,00 €	-	-
17200 4890101	UNESCO	Contribución al funcionamiento de la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costaneras.	Desarrollar las acciones de trabajo conjunto entre las reservas de biosfera que conforman la Red. Organización de la reunión anual de reservas de biosfera integradas en esta Red Mundial.	40.000,00 €	-	-
17200 4890105	GOB	Contribución al mantenimiento de proyectos vinculados a la conservación de la biodiversidad vegetal y animal de la reserva de biosfera.	Promover proyectos medioambientales y proyectos de desarrollo sostenible.	15.000,00 €	-	-
17200 4890300	Institut Tecnològic de la Bijuteria (ITEB)	Contribuir al tratamiento de efluentes contaminantes derivados de la actividad del sector bisutero en el marco de la reserva de biosfera.	Llevar a cabo diagnosis y actuaciones para la mejora de las aguas residuales industriales.	10.000,00 €	-	-
41000 4891003	Associació Leader Illa de Menorca	Apoyar los gastos de funcionamiento de la Associació Leader Illa de Menorca.	Mejorar el nivel de ejecución del Programa Leader.	30.000,00 €	-	-
41000 7808000	Associació Leader Illa de Menorca	Apoyar los proyectos propios de la Associació Leader Illa de Menorca desarrollados los años 2014 y 2015.	Mejorar la ejecución del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (que finaliza el año 2015).	45.000,00 €	-	-
41200 4890007	Càritas Diocesana de Menorca	Mantenimiento y recuperación árboles frutales variedades autóctonas.	Recuperar y fomentar el uso de la mayor diversidad posible de variedades autóctonas de frutales de Menorca. Comunicar a la sociedad el valor patrimonial de la agrobiodiversidad.	5.000,00 €	-	-
41200 4890058	GOB Menorca	Fomento de la custodia del territorio.	Mantener el programa de custodia del territorio para implicar a los pageses, los propietarios y los consumidores en el reconocimiento de los servicios ambientales que genera la actividad agrícola.	20.000,00 €	-	-

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/23/943075

3.7 Departamento de Promoción Turística, Artesanía y Transportes

Dirección Insular de Transportes

3.7.1 Objetivos generales



- Potenciar la creación de producto turístico.
- Apoyar la organización de eventos de relevancia turística.
- Promocionar el sector artesano.
- Apoyar la organización de ferias de artesanía en Menorca.
- Potenciar la difusión y la comercialización del producto artesano de Menorca.
- Mejorar la formación y el asesoramiento de las personas vinculadas al sector artesano.

3.7.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayuda para eventos generadores de producto turístico

Objetivos específicos: Apoyar la organización de eventos de relevancia turística por su capacidad de convocatoria, de desestacionalización y de generar producto turístico, y colaborar con las empresas turísticas de Menorca que permitan diversificar, desestacionalizar y contribuir a mejorar la posición del producto turístico de Menorca.

Efectos previstos: Fomento de la organización y la comercialización de eventos con capacidad de generar producto turístico que, al mismo tiempo, generen movimientos económicos y turísticos.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 100.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 7.43200.7400030

- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos artesanos de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar la asistencia de los artesanos de Menorca, como expositores, a ferias profesionales y artesanías fuera de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Fomento, promoción y comercialización de los productos artesanos elaborados en la isla de Menorca a través de ferias.

Plazo de ejecución: anual (2016)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 7.43910.4790011

3.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Promoción Turística, Artesanía y Transportes

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2016	Aportación externa	Entidad que aporta
43910 4620010	Ajuntament de Ferreries	XVI Feria de Artesanía, Artística y Agroalimentaria de Ferreries.	Promocionar el sector artesano y los productos agroalimentarios de Menorca y del sector rural.	7.000,00 €	-	-
43910 4790050	Asociación de Artesanos de Menorca - ENTREMANS	Apoyar las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados.	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	4.000,00 €	-	-
43910 4790050	Asociación de Empresas de Artesanía de Menorca - ARTEME	Apoyar las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados.	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	6.500,00 €	-	-
43910 4800014	Escola d'Art de Menorca	Apoyar las acciones formativas relacionadas con la promoción y técnicas de venta, así como cualquier acción formativa relacionada con la formación del sector.	Mejorar la formación y el asesoramiento de las personas vinculadas al sector.	2.000,00 €	-	-

4. Cuadro resumen por Departamentos





TOTAL	40	2.782.400,00€	101	1.555.455,00€	1	160.000,00€	0	4.497.855,00€
Ordenación Territorial y Turística	0		0					0,00 €
Promoción Turística, Artesanía y Transportes	2	110.000,00 €	4	19.500,00 €				129.500,00 €
Medio Ambiente y Reserva de Biosfera	10	778.000,00 €	10	255.000,00 €				1.033.000,00€
Ocupación, Proyección Económica, Deportes y Juventud	13	882.900,00 €	66	867.215,00 €				1.750.115,00€
Cultura y Educación	10	820.000,00 €	11	119.740,00 €				939.740,00 €
Bienestar Social y Familia	2	170.000,00 €	6	255.000,00 €	1	160.000,00€		585.000,00 €
Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda	0		1	13.000,00 €				13.000,00 €
Presidencia	3	21.500,00 €	3	26.000,00 €				47.500,00 €
	Convocatorias		Ayudas nominativas		Otras ayudas		Total	
Departamento	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total

ANEXOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

- Documento modelo para la valoración de convocatorias de subvención (consta en el expediente)
- Documento modelo para la valoración de subvenciones nominativas (consta en el expediente)

Maó, 3 de febrero de 2016

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

